



Expediente: 717/19

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CARRIZO ALEJANDRA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, ALEJANDRA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 717/19



H20443440447

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CARRIZO ALEJANDRA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 717/19.-

En 11/10/2023 presento a despacho informando a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 11 de octubre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.-Extraíganse los autos de la lista de paralizados.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 11/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.